

---

## ASESORAMIENTO A CLIENTES Y EMPLEADOS SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS A NIVEL INDIVIDUAL

- Proporcione a los empleados y a los clientes las siguientes directrices personales a seguir para proteger mejor sus datos:
  - [Utilice contraseñas seguras](#) en todos los dispositivos personales y profesionales, y considere utilizar un gestor de contraseñas.
  - Mantenga [actualizados](#) los sistemas operativos, otro software y aplicaciones en sus ordenadores y dispositivos móviles.
  - [Instale](#) software antivirus, antimalware y antiransomware que prevenga, detecte y elimine programas malintencionados.
  - Utilice un programa cortafuegos para evitar el acceso no autorizado a su ordenador.
  - Utilice únicamente productos de seguridad de empresas fiables. Lea las revisiones de las publicaciones de ordenadores y consumidores, y considere la posibilidad de consultar al fabricante de su ordenador o sistema operativo.
  - Tenga cuidado con la información confidencial. No envíe contraseñas de cuentas bancarias ni otros datos de cuentas financieras confidenciales a través de correo electrónico sin cifrar.
  - Sea inteligente sobre dónde y cómo se [conecta a Internet](#) para acciones bancarias u otras comunicaciones relacionadas con información personal confidencial.
  - No abra de inmediato archivos adjuntos de correo electrónico ni haga clic en enlaces en correos electrónicos no solicitados o sospechosos. Pare. Piense. Haga clic.
  - Sospeche si alguien se pone en contacto con usted inesperadamente en línea o por teléfono y le pide su información personal. Incluso cuando se comunique con direcciones conocidas, minimice el intercambio de información personal por correo electrónico.
  - Recuerde que ninguna institución financiera le enviará un correo electrónico o le llamará y solicitará información confidencial que ya tenga sobre usted.
  - Suponga que una solicitud de información de un banco donde nunca ha abierto una cuenta es una estafa.
  - [Verifique](#) la validez de un correo electrónico de aspecto sospechoso o un mensaje emergente antes de proporcionar información personal. Preste mucha atención a la dirección de correo electrónico.

---

## ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS

- [Exija que los clientes utilicen nombres de usuario y contraseñas seguros](#) para iniciar sesión en sus servicios. Aconséjeles que no utilicen la misma contraseña que para otras cuentas.
- Utilice verificación instantánea, verificación en tiempo real, verificación de depósito de prueba, verificación de identidad o preguntas de autenticación para validar clientes reales y reducir la oportunidad de fraude.
- Ofrezca, si no puede exigirlo, la autenticación de dos factores para que los clientes la utilicen al iniciar sesión en sus servicios.
- Compruebe periódicamente las cuentas de usuario para detectar signos de fraude.

---

## PROTECCIÓN DE DATOS

- Considere qué datos de clientes su organización debe recopilar para prestar sus servicios y tenga cuidado para evitar recopilar datos de clientes que vayan más allá de eso.
- Establezca y distribuya políticas de retención de datos. Elimine los datos del cliente cuando ya no sean necesarios.
- Cifre los datos del cliente en tránsito y en reposo.
- Ponga en marcha políticas de seguridad de datos para aclarar qué métodos de transferencia de datos están aprobados y cuáles restringidos, y que especifiquen qué es aceptable para todos los empleados cuando se trata con datos de clientes. Garantice que estas políticas se documenten, se comuniquen, se apliquen a todos los empleados y se revisen y actualicen periódicamente.

---

## PROTECCIÓN DE APLICACIONES WEB PÚBLICAS

- Implemente HTTPS en las aplicaciones web orientadas al público de su organización y redirija todo el tráfico HTTP a HTTPS.
- Utilice una política de seguridad de contenido en su(s) sitio(s) web.
- Habilite la colocación de claves públicas de su sitio web.
- Asegúrese de que sus aplicaciones web orientadas al público nunca utilicen cookies para almacenar información de clientes muy confidencial o crítica (como contraseñas) y de que tengan fechas de caducidad conservadoras para las cookies (el menor tiempo posible).
- Considere cifrar la información almacenada en las cookies que utilice.
- Considere contratar un servicio de pruebas de penetración para evaluar la seguridad de sus aplicaciones web orientadas al público al menos una vez al año.

---

## FORMACIÓN PARA EMPLEADOS

- Enseñe a sus empleados la responsabilidad y las estrategias para minimizar los errores humanos que podrían exponer los datos del cliente. Esto significa aconsejarles:
  - Minimizar el acceso y la transmisión de los datos del cliente a solo lo necesario para realizar sus funciones laborales.
  - Mantener prácticas de seguridad sólidas en todos los dispositivos y cuentas que tratan con los datos de los clientes utilizando contraseñas seguras, habilitando autenticación de dos factores, manteniendo actualizado el software y no haciendo clic en enlaces sospechosos.
  - Informar de cualquier posible incidente de seguridad interno o externo, amenazas o manipulación indebida de datos del cliente al personal técnico de su organización o a la gerencia superior.
- Asegúrese de que sus empleados comprenden y han firmado documentos para cumplir con las políticas de seguridad y protección de datos de su organización.

---

## NOTIFICACIÓN A LOS CLIENTES

- Comprenda el entorno normativo de su organización cuando se trata de gestionar la vulneración de datos de los clientes para asegurarse de que está preparado para cumplir con los incidentes.
- Cuando su organización tenga conocimiento de un incidente de acceso no autorizado a información confidencial del cliente, investigue con prontitud la probabilidad de que la información se haya utilizado o se utilice de forma incorrecta. Siga las prácticas recomendadas de notificación y notifique al cliente o clientes afectados lo antes posible con:
  - Una descripción general del incidente y la información a la que se ha tenido acceso.

- Un número de teléfono para obtener más información y asistencia.
- Un recordatorio de “permanecer alerta” durante los próximos 12 a 24 meses.
- Una recomendación de que los incidentes de sospecha de robo de identidad se notifiquen de inmediato.
- Una descripción general de los pasos adoptados por la institución financiera para proteger la información contra un mayor acceso o uso no autorizado.
- Información de contacto para agencias de informes crediticios.
- Cualquier otra información exigida por las normativas con las que su organización debe cumplir.